Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2509/2021
09 DIC 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2021 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA PLURIANUAL 2022-2023, AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO FISCAL 2022 ID 403433"

VISTO Y CONSIDERANDO: Memorando N° DGOTI N° 809/2021 de fecha 06 de setiembre de 2021, por el cual el Prof. Ing. REINALDO LOPEZ COLMAN, Director General de la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, solicitar iniciar el llamado de Servicio de Guardia de Seguridad y Vigilancia para el Control del Campus Universitario y del edificio del Rectorado, ubicado en la Avda. España 1098 de la Ciudad de Asunción;

El Memorando DC N° 399/2021, de fecha 18 de octubre de 2021, en el cual el Lic. DERLIS RUBEN DELEON, Director de Contrataciones, solicita la afectación Presupuestaria, a fin de proseguir con los trámites pertinentes para dar inicio al llamado de Seguridad y Vigilancias;

El Proyecto de ley de presupuesto del ejercicio fiscal 2022, remitido por la Dirección de Presupuesto en el cual informa sobre la Afectación Presupuestaria solicitado en el Memorando DC N° 399/2021 de la Dirección de Contrataciones;

El Dictamen de Justificativo de precios referenciales de la Dirección de Contrataciones de fecha 10 de noviembre de 2021, en cumplimiento a lo dispuestos por la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03;

La Resolución N° 2002/2021 de fecha 26 de octubre de 2021 "POR EL CUAL SE AUTORIZA LA GESTIÓN DEL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2021 ID 403433, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y DEL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA DE CARACTER PLURIANUAL 2021-2022";

La Nota DC N° 381/2021 de fecha 02 de noviembre de 2021, mediante la cual se remite el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2021 ID 403433, para la Prestación de Servicio de Guardia de Seguridad, Vigilancia y Control de Campus y del Edificio del Rectorado ubicado en la Avda. España 1098 de la UNA de carácter plurianual 2021 - 2022 y solicita tenga bien incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas"

La Constancia de la visita al sitio del ejecución del contrato, de fecha 18 de noviembre de 2021, emitida por la Dirección de Contrataciones del Rectorado a las empresas: YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A., PARAGUAY SECURITY S.A., y PREVENCIÓN S.R.L.;

La invitación cursada en tiempo y forma por tres días a los potenciales oferentes a través de un Diario de Publicación Oficial - Última Hora desde el 21 de agosto hasta el 23 de agosto de 2020

El acta de recepción y apertura de ofertas del llamado a para la "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y DEL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA DE CARACTER PLURIANUAL 2020-2021¨, de fecha 06 de diciembre de 2021;

El sobre de la oferta presentada por el oferente en tiempo y forma: Prevención SRL;

La declaración jurada de responsabilidad;

La Resolución N° 2488/2021 de fecha 07 de diciembre de 2021 por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2021 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA PLURIANUAL 2022-2023, AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO FISCAL 2022 ID 403433;

El Informe de Evaluación Nº 57/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, en el cual recomienda aprobar el resultado del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2021 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CAMPUS

MWTÑ /CDCA/EMAO/drdo
DGAYF

Resolución Nº 2509/2021
09 DIC 2021

Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA PLURIANUAL 2022-2023, AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO FISCAL 2022 ID 403433;

El Decreto Nº 4780/2021 de fecha 25 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6672 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021;

El Decreto N° 2992 de fecha 09 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007;

La Ley N° 6672, del 7 de enero de 2021, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", específicamente su Artículo N° 221;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL VICERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la adjudicación del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2021 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA PLURIANUAL 2022-2023, AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO FISCAL 2022 ID 403433 a favor de la Empresa PREVENCIÓN S.R.L.", por un monto total de Gs. 5.058.000.000.- (Guaraníes cinco mil cincuenta y ocho millones) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
VICERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO

MWTÑ /CDCA/EMAO/drdo
DGAYF

Universidad Nacional de Asunción
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta Nº 26 (A.S. Nº 26/09/12/2021)
Resolución Nº 0808-00-2021

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A LA Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, RECTORA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DEL 09 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Prof. Dr. MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY, Vicerrector informa que la Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, RECTORA Y PRESIDENTA estará participando de la Reunión de Rectores de las Universidades Miembros de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay – AUPP y de la entrega de reconocimiento al Prof. Dr. Álvaro Maglia, Secretario Ejecutivo de la AUGM, a realizarse el 09 de diciembre del 2021, en la Universidad Nacional de Itapúa de la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa.

El Artículo 62º del Estatuto de la UNA que establece: *"En caso de ausencia o impedimento temporal del Rector, lo sustituirá el Vicerrector";*

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0808-01-2021 **Conceder** permiso a la Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, como Rectora y Presidenta del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, del 09 al 10 de diciembre de 2021, para participar de la Reunión de Rectores de las Universidades Miembros de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay – AUPP y de la entrega de reconocimiento al Prof. Dr. Alvaro Maglia, Secretario Ejecutivo de la AUGM, a realizarse el 09 de diciembre del 2021, en la Universidad Nacional de Itapúa de la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa.

0808-02-2021 **Designar** al Prof. Dr. MIGUEL WENCESLAO TORRES ÑUMBAY – Vicerrector, como Rector en Ejercicio de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 09 de diciembre de 2021, en reemplazo de la Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, quien solicitó permiso y mientras dure el mismo.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
VICERRECTOR Y PRESIDENTE

CSU/SG/rar/lmm/amg/arg/mhv